

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.240

75 céntimos
de núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. — 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre.
Extranjero. — 10 —

ALMERÍA—Martes 2 de Diciembre 1902.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. líneas en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

A LOS LABRADORES.

Patatas de Santander para la siembra y simiente de alfalfa se acaban de recibir en casa de D. Francisco Losana Navarro.

LA INDEPENDENCIA, RICARDOS, 3.

Primer aniversario
DE LA SEÑORA
Doña María Somohano
MUÑOZ,
que falleció el 3 de Diciembre de 1901, después de recibir los auxilios espirituales.
Su afligido esposo D. Santiago Frias Lirola, hijo, madre política, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.
Todas las misas que mañana miércoles se celebren en la iglesia de Santiago desde las 7 á las 12, siendo la mayor á las 10, serán aplicadas por el alma de la finada.
El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia, por cada acto piadoso aplicado en sufragio de la difunta.

LA ESTPELLA
Sociedad anónima de seguros
Vida, incendios y marítimos
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Los sucesos de Barcelona.

Son dignas de tenerse en cuenta, por lo sensatas, las siguientes líneas que sobre los sucesos de Barcelona publica nuestro apreciable colega «El Correo» de Madrid:

«Comentan los periódicos, en primer término, el efecto producido en Barcelona por el reciente decreto del ministro de Instrucción pública sobre la enseñanza del Catecismo en castellano, prescindiendo los periódicos que como «El Español» y «El Liberal» combaten por inoportuna la citada disposición, del punto de vista que más importa á todos, en lo que viene ocurriendo.

Justificada en algún modo podría parecer la actitud de protesta en frente del decreto, si éste viniera á constituir un ataque al empleo del catalán, ó la merma de algún derecho relacionado con el uso de dicha lengua; pero no siendo esto así, lo que tampoco puede consentirse es que se realicen manifestaciones de hostilidad ó menosprecio al idioma nacional, como los que se han señalado estos días, los cuales son de tal manera insensatos, que no creemos que en la misma Cataluña encuentren quien los defienda.

Por lo demás, entendemos que se equivoquen de medio á medio los que, como el Sr. Lerroux, pretenden establecer comparaciones entre la cuestión catalana y la cuestión de Cuba. Aparte de que las diferencias que la geografía y la historia señalan son tan patentes, que no hay para que

insistir en demostrarlas, nunca ha tenido el movimiento catalanista, fuera si acaso de una insignificante minoría, el carácter que desde el principio adquirió y conservó constantemente la cuestión de Cuba.

El catalanismo carece del apoyo de las grandes masas obreras, es mirado con desconfianza por todos los elementos liberales, y de ahí que su fuerza, en vez de aumentar, haya decrecido considerablemente en los últimos tiempos, viéndosele retroceder en sus aspiraciones y repitiendo que éstas se contienen dentro de lo que permite el mantenimiento de la unidad nacional; hecho este último que ha tenido ratificación inequívoca en la inteligencia recientemente pactada entre los catalanistas y la Unión nacional.

No hay, por consiguiente, que empeñarse en agriar problemas, que sin necesidad de exageración alguna, ofrecen ya en su estado verdadero bastantes dificultades, lo cual no significa que pueda el Gobierno cruzarse de brazos cuando alguien pretende, con pretextos más ó menos justificados, realizar actos contrarios al respeto que todos debemos á cuanto implica unión y armonía, entre todas las regiones españolas.

Esto es lo que debe tenerse en cuenta, si no se quiere contribuir á que se produzca una confusión que podría traer graves consecuencias.»

Los nuevos directores de Obras públicas y Agricultura.

El duque de Bivona

D. Tristán Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, nació en Nápoles el 9 de Febrero de 1869.

Desde 1896 ha representado en la Cámara popular el distrito de Jaca. Era primer secretario del Congreso, y es maestrante de Sevilla y gentil-hombre de cámara del Rey con ejercicio y servidumbre.

El duque de Bivona tiene en el recuerdo de su ilustre padre, el caballero conde de Xiquena, la pauta mejor de sus tareas directivas.

Tiene talento y voluntad, y dadas sus iniciativas, espérase mucho de su paso por la Dirección de Agricultura.

El Sr. Aura Boronat

D. Antonio Aura Boronat, nombrado para la dirección de Obras públicas, es hombre de talento y de gran competencia.

Procede del posibilismo; mereció siempre amistosa confianza de Castelar, é hizo notables campañas al frente de la redacción de «El Globo».

Como político y sociólogo fué uno de los primeros vulgarizadores que tuvo en España Heriberto Spencer; como literato colaboró brillantemente en la «Revista de España» y en la «Contemporánea», y publicó excelentes traducciones de Shakespeare.

Educado en Inglaterra y versadísimo en las materias relacionadas con su nueva dirección, posee aquella experiencia y aquel sentido práctico necesarios para desempeñar con acierto el cargo para que ha sido nombrado.

EFEMÉRIDES.

El Marqués de la Ensenada.

2 DE DICIEMBRE.

D. Senón de Somodevilla y Bengochea, marqués de la Ensenada, nació de humildísimos padres en Hervias (Logroño) el 25 de Abril de 1702. La penuria en que sus padres vivían, impedía el coste de los estudios que le prepararan un porvenir brillante, y deseando para su hijo una profesión que le permitiera vivir con holgura, envióle á una casa de comercio de Cádiz de donde sacó su buena fortuna para ponerle en el camino á que por su no escasos talentos y laboriosidad merecía: la casualidad hizo que le conociera el famoso ministro Patiño, quien prendado de su clara inteligencia y actividad, acogiólo bajo su protección y llevóle á la Corte, nombrándole oficial supernumerario del ministerio de Marina.

No defraudó el joven Somodevilla y Bengochea, las esperanzas de Patiño, pues invirtiendo en el estudio los ratos que los de su edad dedicaban á las diversiones—cuando llegó á Madrid sólo tenía 18 años—adquirió sólida instrucción, y como á esto se unía una laboriosidad y un comportamiento verdaderamente ejemplares, no tardó en hacerse digno de la protección que le dispensaban y de los ascensos que le fueron otorgados en su carrera.

En 1730 fué nombrado contador principal del recientemente creado arsenal de Cartagena, cargo del que no llegó á posesionarse por haber sido destinado á la escuadra que al mando del duque de Montemar, había de emprender la conquista de Orán. Tantos y de tal calidad fueron los servicios prestados en dicha expedición, que el jefe de ella, además de encomiar con entusiasmo su conducta, le recomendó al Rey para que le concediera el nombramiento de comisario ordenador de Marina. Tal petición vióse atendida, y años después, en 1734, fué destinado, á petición propia, á la escuadra que coadyuvó á la conquista de Nápoles y Sicilia, siéndole concedidos á su vuelta á España como premio á los servicios prestados, el título de marqués de la Ensenada y el nombramiento de secretario del Almirantazgo.

Su inteligencia y los estudios que había hecho del departamento de Marina en el tiempo que llevaba sirviendo al Estado, permitiéronle emprender entonces reformas que le acreditaron de sabio organizador, ganando, además, de tal forma la confianza de su monarca, que al marchar á Italia el infante D. Felipe, fué encargado de las secretarías de Estado y Guerra, y en 1743 de estos dos ministerios y de los de Marina, Hacienda é Indias.

Imposible parece que un solo hombre pudiera atender á satisfacción á las complejas y numerosas obligaciones que suponen el cargo de ministro único.

En 1774 fué acusado por los envidiosos y enemigos de España de dilapidador del tesoro público; Fernando VI dió oídos á la maledicencia y destituyó y desterró al sabio consejero, por lo que España perdió uno de sus mejores gobernantes.

Cárlos III le levantó el destierro y le devolvió sus honores, los cuales disfrutó muy poco tiempo, pues acusado de tener participación en el motín de Squilache y de hallarse en connivencia con los jesuitas, tuvo que retirarse á Medina del Campo, donde falleció el 2 de Diciembre de 1751.

HERNANDO DE ACEVEDO.

El viaje de Chamberlain.

Ha cruzado el Estrecho de Gibraltar con rumbo á Levante, el crucero

de combate inglés «Goodhope», de 14.000 toneladas y 18 cañones, regalado á la metrópoli por la Colonia del Cabo.

En el «Goodhope» viaja el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, que vá á África Austral para resolver sobre el terreno los problemas originados después de la guerra del Transvaal.

Ha despertado gran curiosidad en Gibraltar el paso de Chamberlain.

Desde la Punta de Europa muchos curiosos han presenciado el paso del «Goodhope», en el momento de desembocar del Estrecho y penetrar en el Mediterráneo.

INTELIGENCIA entre Inglaterra y Francia.

El «Manchester Guardian» de Londres, continúa haciendo comentarios al rumor de que se ha llevado á cabo cierta aproximación secreta entre Francia é Inglaterra, poniéndose ambas naciones de acuerdo acerca de la mayor parte de las cuestiones importantes que tienen pendientes, y que hasta ahora venían distanciándose.

Según el rumor acogido por el «Manchester Guardian», Francia tendría completa libertad en Marruecos para obtener beneficios en su favor, aprovechando los buenos oficios de Inglaterra cerca del Sultán.

En cambio, Francia renunciaría á toda intervención en Terranova y en las Nuevas Hébridas, y apoyaría además el sostenimiento del «statu quo» en Egipto.

El mismo periódico añade que este acuerdo entre ambas naciones, fué anterior á la decisión del ministro de Marina francés, M. Pellétán, de reducir el efectivo de la escuadra del Mediterráneo y suspender la construcción de tres nuevos acorazados que Francia se proponía adquirir.

Lo de Barcelona.

Informes oficiales.

El Gobierno ha recibido noticias de los sucesos ocurridos en la Universidad de Barcelona, coincidiendo sustancialmente con los despachos de los corresponsales particulares.

En la conferencia que tuvo con el rector, además de relatar los sucesos, dijo éste que estaba conjurada la cuestión del hospital de Santa Cruz en términos satisfactorios para los deseos de los estudiantes de Medicina.

Y afirmó, por último, que tanto él como los decanos, creían tener la seguridad de que no se reproducirían los sucesos.

Preguntó el ministro si es cierto que los decanos se proponen protestar de lo ocurrido, y el rector dijo que elevarán una instancia al Gobierno consignando el sentimiento que les ha causado la conducta de los Guardias civiles.

El conde de Romanones contestó que el Gobierno no podrá aprobar lo que resulte resulte excesivo en el ejercicio de la autoridad, caso de haberlo, y que si el exceso ha existido, se procederá en forma debida.

Inmediatamente después fué el ministro de Instrucción Pública á dar cuenta del resultado de la conferencia al jefe del Gobierno.

No ocurriendo nuevos sucesos, el Gobierno no decretará la clausura de la Universidad de Barcelona y hoy se habrán reanudado las clases.

El conde de Romanones ha recibido varios telegramas de estudiantes redactados unos en catalán, otros en francés y uno en inglés, protestando contra el decreto sobre la enseñanza del catecismo en castellano. Las últimas noticias recibidas dan

cuenta de que reina tranquilidad en aquella capital, habiéndose reanudado las clases en la Universidad, con excepción de las correspondientes á dos asignaturas, á las cuales pertenecen algunos de los estudiantes detenidos.

PLUMAZOS

CRIMINALES INCONSCIENTES.

Por largos días ha ocupado la atención pública, y ha tenido en «jaque» á los «policemans-matritenses», el tristemente célebre Ramiro Gavilanes; autor de la muerte violenta de su concubina Celedonia Rodríguez.

Pudiera decirse, sin incurrir en hipérbole, que el protagonista de tal tragedia ha sido un homicida inconsciente: un hombre que, en un momento de franca locura, originada por espantosos celos, y precedido el suceso de acalorada disputa, dispara una pistola contra «su nena», como él la llama, con tal desgracia, que instantáneamente la dejó sin vida: un hombre, en fin, que ciego de brutal cariño, é impulsado por un falso concepto del amor y ejercitando una venganza estúpida, mata á la mujer que quiere con pasión salvaje, sin pasar por su mente en aquel acalorado momento la horrible silueta de la celda de un presidio, en donde quizás pase los mejores años de su vida con el corazón lacerado por los remordimientos, y en la que maldecirá una y mil veces su ofuscada acción, de la que está arrepentido, como se ve por sus declaraciones, casi costosamente de realizar el hecho dramático á que me refiero.

Tal vez el desgraciado final de los amores de Celedonia y Ramiro no hubiera llegado, si él pensando con la cabeza no se hubiese dejado guiar por el corazón, despreciando como se merecía á la «donna é móvile» de sus desventuras...

Desgraciadamente, para ellos, hay muchos Gavilanes en la sociedad, los que después de gastar inútilmente y sin honor ni gloria sus energías, su vida y su capital, para la vejez sólo les espera el tristán y deshonroso traje del presidiario, ó una infestada cama numerada que la caridad oficial le presta.

Dignos de compasión son estos humanos seres, de los que se puede fácilmente ser profeta sin temor á equivocarse!

Por lo general no son estos hombres de sanguinarios instintos; no son verdaderamente criminales natos; aman el vicio por el vicio mismo, debido al medio ambiente en que se desenvuelven, ambiente del que están inficionados millares de hombres en los que perdida toda noción de sus deberes y derechos, de alteza de miras y de puro y sublime amor, no hallan más recursos, más lógica ni más dialéctica en sus casos de apuro y de extremas resoluciones, que responder obsesionados al aire de muerte que por sus frentes pasa y secundar arrebatados la voz de sus conciencias corrompidas, que les dice ¡mata! Y, en vez de mirar con espanto la boca del cañon del revólver ó pistola, que sólo muerte exclama; en vez de mirar con horror la acerada lengua del puñal que sólo les dice, hiere, aniquila, destruye; en vez de conservar la serenidad, el juicio y la razón del hombre y no trocársela por el instinto ferroz de la bestia, para no ser criminal automática, fiel reflejo de esa gran parte de nuestra sociedad perversa é inculca, prefieren, inconscientemente, trocar el papel del hombre por el del bruto, y en el paroxismo de sus pasiones, acarician el culatín de un arma de fuego y en un segundo, sólo en un segundo de loco desvarío y de contracción nerviosa, introduciendo una bala en el pecho de la persona amada, ó empujando afilado puñal le clavan con ira en el

corazon de la mujer que quieren con amor selvático...

Hombres son estos que pudieramos llamar verdaderos casos patológicos nacidos bajo el influjo que sobre ellos ejerce el estado morbo moral, que á manera de un inmenso manto contagioso, á la humanidad va cubriendo lentamente.

Criminales inconscientes son estos cuyo principal génesis ú origen se encuentra en la falta de profilaxis social y demás medidas preventoras que tienden á evitar el delito del que la ineducacion imperante es factor importantísimo, aminorando con atinadas medidas profilácticas el número de los criminales inconscientes, que cual enfermedad endémica y contagiosa (así creo es) por todas partes cunde, y que como todo caso patológico tiene su Terapéutica especial, la que es muy fácil exponga algún día en el libro ó en el periódico, si ganas y tiempo para ello tengo.

DR. DAMASO CEPPASS.

BOCADILLOS.

El doctor John Lightfoot, cenciller adjunto de la Universidad de Cambridge, ha redactado, despues de compulsar textos bíblicos y otros, y hecho cálculos basados en los calendarios de todas épocas, el facta de nacimiento de Adán! En esta dejasetado mister John Lightfoot que Adán recibió la vida un día que correspondería al 23 de Octubre del año 4004 antes de Jesucristo.

Y en su afán de precisar, aun añade que fué á las nueve de la mañana.

Y sin embargo, llovía. Y bien, ¿quieren ustedes apostar que John Lightfoot, con tanto saber, no sabe el día que él nació?

Eso á los sábios les pasa. Saben muy bien qué comió Sesostris cuando murió, é ignoran lo de su casa. Y si en medio de su afán le pregunta usted su nombre, le responderá el pobre hombre: —Antón, si se llama Juan.

«Badila», al llegar á la Habana, de paso para Méjico, ha trabajado en el teatro de Albiu, interpretando el monólogo de Cavestany «La noche antes».

¡Hombre! ¿No se dijo, hace bastante tiempo, que «Badila» estaba «confecionando» un drama?

Bien se vé por lo anterior, y de un clarísimo modo, que ese hombre es un picador que pica en todo!

De un periódico de Pamplona: «Algunos salvajes, que, sin duda, pretenden matar de hambre al maestro del pueblo de Marquearrian, han destrozado las hortalizas y parte del cultivo de la huerta de dicho señor.»

¡Vaya, hombre! Ni las hortalizas.

Todo viene á demostrar que para maestro ser se necesita aprender á ayunar.

Dice un periódico de Orense: «El vecino de Albin (Castrebo de Miño) Dário Ponsada, denunció ante el Juzgado al médico de Castrelo, D. Joaquín Bello Dieguez.

Dice que hallándose trabajando en una finca de D. Dalmiro Vidal, le acometió dicho médico á navajadas.»

Doctor ¿para qué maneja tú mano la faca impía? Hombre, la navaja deja jó deja la cirugía!

Los periódicos austriacos dicen que en la corte del Czar ejerce extraordinaria influencia un espiritista llamado Philipp, á quien el soberano ruso consulta frecuentemente.

«Carambitas! Conque tenemosal Czar espiritista?»

Lo compadezco. Porque el espiritismo es la enfermedad más espantosa.

Ríanse ustedes de la vestidura que en hora mala, se ceñirá Hércules.

En el palacio de Osbourg, de Viena, un demente franqueó el puesto de guardia, titulándose archiduque Rodolfo.

Pretendía ver al emperador. Fué detenido, encontrándosele un revolver cargado.

Saben ustedes que se está poniendo bonito el oficio de soberano. Lo que es yó, renuncio desde luego á tanto honor.

¡Y ya desde hoy mismo no pasa, y aunque mi abuela á Dios clame le diré que no me llame, otra vez, «rey de la casa».

Leo el siguiente anuncio en la prensa de Vigo: «CERVECERIA MONTAÑESA.

El dueño de este acreditado establecimiento ha contratado al notable guitarrista Sr. Juez para dar algunos conciertos, de dos á cuatro de la tarde.

Hoy tendrá lugar el primero.» Si ese anuncio no desbarra será cosa superior mirar á todo un señor juez tocando la guitarra.

Leo en la prensa granadina: «D. Ana Maria Lopez ha denunciado en la inspeccion de policia del Salvador, que le han sustraído por la ventana de una sala baja, con una caña, varias prendas.

El que fuese el autor de esa sustracion estraña diría cuando se fué: —¿Que no se pesca con caña? ¡Pues yo con caña pesqué!

JUAN TIJERAS.

Carta de D. José Canalejas.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido amigo: Habiéndose propalado en esta capital la falsa y absurda especie que mi responsable é ilustre jefe D. José Canalejas y Mendez tiene interés y participación en la reivindicación de bienes procedentes de una capellanía de D. Pedro Ignacio Soriano, mi noble amigo lo desmiente de modo categórico y terminante, en la adjunta carta, que suplico inserte en su popular periódico, por lo que le anticipa las gracias su affmo. amigo s. s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO LAYNEZ. Almería 1.º Diciembre 1902.

Sr. D. Francisco Laynez.

Mi muy querido amigo: Con verdadera sorpresa, y no añadiré con indignación, por que la cosa no lo merece y me aseguran personas respetables, que en Almería hay quien se permite asociar mi nombre á otros para reivindicar los bienes de una capellanía de D. Pedro Ignacio Soriano.

No falta tampoco alguna alma piadosa que aprovecha la ocasión para suponer que yo tengo interés en el asunto. Por último, hasta creo que han tenido la audacia de atribuirme la paternidad de un escrito judicial. Esto como todo es falso, pues yo ni en Almería ni en parte alguna me encargo de asuntos que no estudio, ni presento asuntos que no autorizo con mi firma, ni hago cosa que no revele el más alto concepto moral.

Llamo la atención de V. para que desmienta esto en todos terrenos, y se castigue á quien se permite en tales términos abusar de mi nombre.

Reciba un abrazo de su cariñoso amigo

J. CANALEJAS. Madrid 29 Noviembre.

La Gaceta. DIA 29.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para llevar á cabo, sin las formalidades de subasta, el pintado del crucero «Princesa de Asturias».

Gobernación.—Real orden autorizando el establecimiento de un Colegio farmacéutico en Las Palmas.

Instrucción pública.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII á D. Joaquín Serolla y Bastida.

Real orden nombrando catedrático de geometría analítica de la Universidad de Salamanca á D. Emilio Roman.

—Otra disponiendo que los pro-

fesores de dibujo de los Institutos atiendan á lograr el resultado práctica que en dicha asignatura se persigue.

Agricultura.—Real decreto de jando en suspenso la aplicación del de 7 de Setiembre último referente á la reorganización de los servicios de este ministerio.

—Otros de nonbramiento de los directores generales de Agricultura y Obras públicas.

—Otro declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola, denominada del río Segura, en la villa de Abarán (Múrcia).

BOTICA CENTRAL DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15—REAL—15—Almería

GACETILLAS.

Plumazos. Bajo este título abrimos hoy una nueva sección en donde su autor, el «Dr. Dámaso Ceppass», persona que creemos bastante experta en las lides periodísticas, tratará los asuntos generales y locales que sean dignos de atención, como el de que se ocupa hoy.

Agradecemos á dicho señor la distinción que hace de nuestro periódico al remitirnos su bien escrito trabajo, que publicamos con mucho gusto en otro lugar.

D. E. P.

Según nos participa nuestro corresponsal de Berja, ha fallecido en aquella ciudad, despues de penosa y grave enfermedad, á los 47 años de edad, D. José Jimenez Simon conocido y antiguo dependiente del rico comerciante de aquella plaza D. Federico Pardo Cabello.

El entierro verificado la tarde del viernes último, fué verdaderamente una espontánea manifestación de duelo, en que no solo el comercio que de antemano cerró sus puertas, sino también la inmensa mayoría de Berja asistió en masa, dando pruebas inequívocas de las grandes simpatías de que gozaba el finado.

Reciba su señor hermano D. Miguel y demás familia nuestro más sentido pésame, así como también su gefe Sr. Pardo á quienes acompañamos en la pena que le embarga.

De Moreda á Granada. Prosiguen con gran actividad los trabajos en la línea férrea de Moreda á Granada ó sea en su segunda sección de Daifontes á Albolote.

Dentro de tres ó cuatro días comenzará el asiento de vista el Chaparral á Albolote y desde aquel punto á Daifontes.

Uno de los tres puentes que faltan por construir, se ha terminado ya, y en los otros no se paran los trabajos ni un solo día.

La empresa de coches que hoy hace el recorrido entre Daifontes y Granada tiene adquirido ya el nuevo material de elegantes y cómodos omnibus, que pondrá en circulación cuando el tren llegue á Albolote y en cuyo recorrido solo se empleará media hora.

Detenidos. Ha sido detenido en Purchena, Francisco Rodriguez Marin (a) Garraon, por haber hurtado varios efectos de labranza.

También ha sido detenido en término de Velez-Rubio, Angel Galera Granero, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido.

Tahona popular. Ayer lunes se reunió la Junta Directiva de la Sociedad de panaderos «La Igualitaria».

Entre otros, tomó los siguientes acuerdos: 1.º Citar para hoy martes á los encargados de expender participaciones con objeto de que rindan cuentas, y devolver la cantidad recaudada.

2.º Denunciar ante el Juzgado de 1.ª Instancia, á los individuos que no cumplan el anterior acuerdo.

Como se trata de resoluciones que pueden proporcionar algunas consecuencias, las hacemos públicas

para que los interesados no puedan alegar ignorancia.

«La Ultima Moda» publica en el núm. 778 (30 de Noviembre) 46 elegantes modelos de trajes y abrigos novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patron cortado. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos.

Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5. —Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Atropellado. En ocasión de estar ayer por la mañana trabajando en una zanja que varios obreros abrían en la calle de las Tiendas, fué atropellado por un caballo, José Martinez Perez, resultando herido en la cabeza y con varias contusiones en los brazos y piernas.

Fuó llevado al Hospital donde recibió los oportunos auxilios.

Visita. El Presidente de la Diputación Sr. Martinez, estuvo ayer por la mañana girando una visita al Hospital, á fin de enterarse de los artículos alimenticios que en dicho establecimiento se necesitan para el suministro de los enfermos y asilados, que desde hoy hará por Administración la Diputación provincial.

R. I. P. En Rioja ha fallecido el rico propietario de aquel pueblo D. Juan Sanchez Sanchez, que contaba con muchas simpatías por su honradéz y fino trato.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Los atracos. Aún cuando se exagera y se abulta bastante sobre los atracos que hace días se han realizado en nuestra capital, para que la opinión no se alarme y vuelva á reinar la tranquilidad en que siempre vivió nuestro vecindario, bueno es que las órdenes emanadas de la primera autoridad civil se lleven á efecto con todo rigor, vigilando por las noches nuestras calles y deteniendo á toda la gente sospechosa que en ellas se encuentren sin exhibir la debida documentación.

Es preciso dar una buena batida para que Almería, que siempre fué citada como modelo de honradéz y tranquilidad, no vaya á perder su buen concepto y á servir de guarida á los rateros de otras capitales que, perseguidos por el debido exceso de vigilancia, quieran que la nuestra sea teatro de sus raterías.

Por eso nosotros, á la vez que aplaudimos las medidas últimamente adoptadas por el Sr. Gobernador, exhortamos á que se lleven á la práctica con todo rigor.

De regreso. Ha regresado de Granada, el Comandante primer jefe de la Guardia civil de esta provincia, nuestro amigo D. Cecilio Diaz de la Guardia.

Circular. En la Delegacion de Hacienda se ha recibido una circular de la Direccion General de la Deuda, disponiendo que en lo sucesivo no se autorice el pago de inscripciones emitidas á favor de capellanías, obras pías, legados pios, ó cualquier otra clase de fundaciones mareada y señaladamente piadosas ó de carácter religioso, si no se acredita en el segundo trimestre de cada año y mediante certificación en forma de la competente autoridad eclesiástica, el cumplimiento de las cargas afeatas á dichas fundaciones.

Secretario. Ha sido nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Finés, D. Alfredo Gonzalez Liria.

Causa por robo. En la Sección primera de esta Audiencia, se ha celebrado la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Ginés Carrillo Gomariz, acusado del delito de doble robo.

Este lo realizó el Carrillo, en unión de otro individuo que aún no ha sido detenido, en los almacenes de comestibles de los Sres. D. Juan Saenz Casero y D. José Zea Pascual.

El Fiscal pidió para el procesado las penas de cuatro años y un día y nueve años y un día de prisión mayor, respectivamente, por cada uno de los robos, y cuatro meses y un

día de prisión correccional por haber usado nombre supuesto, de cuyo delito es reincidente.

El Tribunal del Jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el Ginés Carrillo á la misma pena pedida por el Ministerio Público.

El procesado ha sido ya condenado por el delito de robo en las Audiencias de Granada y Málaga.

Armas. En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio del de Guipúzcoa, autorizando á la fábrica de Eibar para que remita á Almería á la consignación de D. Agustin Fernandez varias armas de fuego.

Presupuestos. Para que sean aprobados por el Sr. Bueso Bataller, ha remitido el Ayuntamiento de Laujar á este Gobierno civil los presupuestos municipales, adicional del corriente año, y ordinario de 1903.

Clases pasivas. Ayer se abrió el pago á los individuos de clases pasivas que cobran sus asignaciones por esta Tesorería de Hacienda.

Hé aquí, á partir de hoy, los días señalados para satisfacer aquellas atenciones.

Día 2.—Retirados. Día 3.—Montepío civil, jubilados y cesantes.

Días 4 y 5.—Todas las nóminas. Día 6.—Retenciones.

Recurso. Se ha presentado en las oficinas de Hacienda un recurso dealzada firmado por D. Antonio Gonzalez Egea, reclamando ante la Direccion General de Propiedades, del acuerdo del Delegado de Hacienda, que decretó anular la posesión de la finca número 664 de los propios de Nijar.

Extravio. Rogamos á la personas que se haya encontrado un rollo de papeles envueltos en un periódico, que desde la estacion del ferro-carril á la plaza de Flores (hoy Canalejas), se le ha extraviado á un pasajero á su llegada en el mixto descendente del domingo último, se presente á don José Cañizares, profesor en el Colegio de Jesús Maestro y se le gratificará.

Juramento. Ayer lunes prestó el juramento correspondiente ante esta Audiencia nuestro amigo D. Francisco Rovira Torres.

Dámosle nuestra enhorabuena.

Retiro y pension. La Direccion General de Clases Pasivas ha concedido la pension anual de 2.400 pesetas en concepto de retiro al oficial primero de telégrafos Sr. Cano Cervantes.

También ha concedido pension de 550 pesetas á D.ª Inés Castillo, viuda del torrero mayor de faros D. Serafin Perez.

Eleccion. El domingo, según estaba anunciado, se celebró en Vera la eleccion de un diputado por aquel distrito.

La eleccion careció de incidentes, y según un telegrama recibido ayer en el Gobierno civil, dió este resultado:

D. Arturo Pertegáz Ruiz, 1.535 votos; D. Manuel Jimenez Ramirez, 746.

Pérdida. Se ha extraviado una perra blanca con lunares negros, y manchas canelas en el hocico. Es rabricorta, responde al nombre de «Moné» y lleva un collar con un cascabel.

A la persona que en esta Redaccion la presente, se le dará una importante gratificación.

Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de París» Santo Cristo 4 y 6.

Confirmado por la práctica. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Alimentación completa de niños, madres, nodrizas y personas débiles, por la Theobromina fosfatada Luque. De venta en las droguerías, farmacias y ultramarinos.

Juzgado Municipal.

DIA 1°.

NACIMIENTOS

Francisco Dominguez Canton, Luisa del Aguila Ortega y Juan Guirado Delgado.

DEFUNCIONES

Rosa y Maria del Carmen Dominguez Acuña, Francisco Lopez Garcia y Miguel Ramirez Andujar.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Perez Garcia, Leal de Ibarra, Burgos Tamarit, Moreno Gallego, Perez Lopez y Gimenez Bueno.

Fue leída y aprobada, el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma.

—Informe del Arquitecto sobre la falta de material que se observa en el Parque de Bomberos. (Se acordó adquirir 150 metros de manga de lona para incendios.)

—Presupuesto de dos muros de contención en el Cementerio de San José.

(Acordóse aprobarlo.)

—Actas de adjudicación de las subastas de la venta de verde y de pesas y medidas, adjudicadas, respectivamente, a D. Juan Rodriguez y D. Francisco Durán Ramirez, la primera en 3.107'60 pesetas y la otra en 2.506.

—Informe de la Comisión de Aguas, en la cuenta de la construcción de una cañería de hierro desde el acueducto general al barrio de San Antonio.

—Idem de la Comisión de Ornato, en las solicitudes de D. Francisco Hernandez Cruz, D. Manuel Montoya Piedra, D. Justo Espinosa Gonzalez y D. Cristóbal Amate Alias.

—Acta de subasta del impuesto de carruajes y carros faeneros, adjudicada a D. Juan Rodriguez en 4.112 pesetas.

—Recibo de 23 pesetas por retirar una vaca del Matadero, cuya res no se hallaba en condiciones para la venta.

El Sr. Perez Garcia pidió que esos gastos debiera pagarlos el abastecedor del Matadero.

—Idem de D. Enrique Picon de 12'50 pesetas por limpia y reparo de la tubería de hierro de las casas Ayuntamiento y Escuela de Artes e Industrias.

—Decreto declarando cesantes al portero José Fernandez Dionis y al jardinero José Felices Montesinos y nombrando en sus respectivos lugares a José Fernandez Samper y José Felices Martinez.

—Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo que el Ayuntamiento sea el que debe acordar la cantidad que se ha de destinar para las fiestas del IV Centenario de Nuestra Patrona la Virgen del Mar. (Se acordó conceder 2.000 pesetas para dichas fiestas.)

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Perez Garcia se ocupó de la alarma que reina en esta capital con motivo de los frecuentes robos y atracos que se están realizando desde hace poco tiempo. Pidió que el Sr. Alcalde dé órdenes a sus dependientes para que extremen la vigilancia, y al mismo tiempo que se solicite de los Poderes Públicos el aumento de policía, de la que está Almería bastante escasa.

El Sr. Alcalde contestó que tiene en proyecto una organización entre los serenos y municipales, para el servicio de que se trata. Encontró justa la petición del Sr. Perez Garcia de pedir aumento de policía.

El Sr. Perez Garcia dio las gracias, diciendo que debe expulsarse a los pordioseros que no sean naturales de esta capital, y que se emprendan obras para dar trabajo a los muchos braceros que se encuentran parados.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ÚLTIMA HORA.

De la Agencia Madrileña.

MADRID 30.

Anoche, despues de terminar la sesion del Congreso, manifestaron los Sres. Sagasta y algunos de los ministros que hoy no se celebraría Consejo de Ministros.

Hasta las 3 y media nada había decidido en contrario el presidente del Consejo, pero a las 4, y despues de una conferencia del Sr. Montero Rios con el jefe del Gobierno, este avisó por teléfono a los ministros para que a las 5 de la tarde acudieran a la presidencia con objeto de celebrar Consejo.

Interrogado el Sr. Sagasta sobre el objeto de la reunion, dijo que únicamente se reduciría a un cambio de impresiones y al despacho de unos asuntos que habían quedado sin resolución en el anterior Consejo.

A las 5 llegaban al Palacio de la Presidencia todos los consejeros responsables, excepto el Sr. Moret que no asiste por hallarse enfermo.

El ministro de Hacienda dijo llevaba una relacion de los trabajos realizados para la formación del sindicato de cambios y lista de los individuos y entidades que la han de formar.

El Sr. Duque de Almodóvar que sólo llevaba el anuncio de nuestro representante en el Vaticano, del envío de la contestación a la nota del gobierno español relativa a las cuestiones religiosas.

El ministro de Gracia y Justicia lleva varios expedientes de indulto con arreglo a los artículos 29 y 30 del Código penal.

El general Weyley dos expedientes de subastas.

El Sr. Conde de Romanones al ver el interés que despertaba el Consejo dijo:

—No hay nada, reina tranquilidad completa.

Los ministros de Agricultura y Marina manifestaron no llevaban nada.



Vapores de Cuba.

Saldrá el lunes 1° para Málaga, Almería, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapores de Castilla.

Saldrá de este puerto el 4 Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Celta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

LA MEDITERRANEA



Esta sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Almería, los viernes.

Id. de Almería para Garrucha, los lunes.

Id. de Garrucha para Orán, los martes.

Id. de Orán para Almería, los miércoles.

Id. de Almería para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, —JUAN MUÑOZ.

SEGURO MARITIMO. AURORA.

Capital: 20.000.000 de pesetas. Representante Admisorio Luis PRINCEPE CE, pres.

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



Señor

CERVILLA

La Línea 2 de Diciembre de 1901.

Desde mucho tiempo, venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así.

En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continué tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta.

De Vds. agradecido y atto. S. S. ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se descuidan, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga Vd. como el señor Cervilla y compre en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron a tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TELEGRAMAS DE FABRA

Erupciones

Madrid 31, 9.

La sociedad comercial de las islas del Mar Pacífico, ha dirigido a su representación en Hamburgo, el siguiente despacho:

«Anuncian de Savail que continúan sucediéndose con más ó menos fuerza las erupciones volcánicas.

Los sacudimientos terrestres han causado escasos daños.

La alarma empieza a calmarse.»

Noticias del extremo Oriente.

(A las 10.)

El gobierno ruso ha adoptado una actitud enérgica respecto a la política seguida en Turquía, según se desprende de la audiencia concedida por el Sultán al Embajador de Rusia, en la cual este último diplomático le ha manifestado la necesidad de que sean destituidos los gobernadores de Monastir y Uskubi de que reorganice la gendarmería en Macedonia y suprima el actual sistema

seguido en la cobranza de los impuestos, por arruinar a los contribuyentes y ser una de las principales causas de los desórdenes que ocurren en el imperio turco.

El gobierno austriaco, como el ruso, influye cerca del de la Sublime Puerta para las citadas reformas.

La Reina doña Amelia.

(A las 11.)

Según noticias de la frontera de Portugal los periódicos de Lisboa confirman que la Reina doña Amelia realizará un viaje a Egipto, así que regrese a Lisboa el Rey su esposo. Residirá algún tiempo en el Cairo por ser su clima favorable a la salud de la Reina.

Le acompañarán sus augustos hijos el doctor Lopo de Carvalho.

El citado facultativo es director del Sanatorio de Sierra de la Estrella y especialista en las enfermedades del pecho.

A consecuencia de continuar la interrupción de líneas, hoy, lo mismo que ayer y el día anterior, tampoco hemos recibido los telegramas que anoche nos enviaría nuestro corresponsal señor Perpen.

¡QUÉ ESCÁNDALO!

En la calle de Sebastian Perez al lado del Café Suizo, hemos visto un barato de calzado que llama la atención de todos, pues venden a precio tan barato, que es imposible comprender como se pueden llevar a la práctica estas operaciones sin que sus dueños se arruinen; hoy para señoras desde 10 reales cosidas, y para caballeros desde 20 reales tambien cosidas.

AURELIA

Fábrica de tejidos de algodón

Surtido de mantelería y toallas de color y blanco, trapos y delantales de cocina, lienzos de colchones de cuadros y listas, azules y encarnados, sacos, costales, patenes, butacas, lienzos caseros lonas de todos anchos fuertes para toldos, kioscos, cortinas, carruajes carros, etc., lienzos de catres 1ª lienzo (cruda Torres) de 88 cm de ancho para camisas, sábanas, calzoncillos y otros usos.

MIGUEL SUERO TORES. Múrcia 14, Almería.

C. MISERIA NUEVA La Madrileña.

PRECIO FIJO.

1, calle Real de las Tiendas, 1. Rebajas considerables para el presente mes.

Medias en colores y negras para señoras, a 0'25, 0'35, y 50.

Medias negras punto inglés para niñas, a 0'35, 0'40, 0'50 y 0'60

Calcetines en colores y crudos, a 0'50, 0'75 y 1 peseta.

Calcetines en colores finos para niños, desde 0'30.

Camisetas finas en colores y crudas, a 0'70, 1'0 y 1'25.

Calzoncillos de lienzo, buena confección, a 1'50.

Calzoncillos blancos superiores, a 2 pesetas.

Camisas blancas superiores, 3 id Cuellos puños de hilo, a 0'50 y 0'75

Corbatas últimas novedad de seda a 1'50 y 2 pesetas.

Grandes surtidos en perfumería, adornos en concha para cebeza, pañuelos de seda, hilo y mezclada, toallas y servilletas.

Especialidad en ropa blanca para señoras, confección especial y depósito exclusivo de una de las mejores casas de Madrid.

La Madrileña La única que vende barato de su ramo.

VIA. Se venden en buenas condiciones 400 metros de via estrecha y 4 vagonetas. Darán razón en la Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

Turrónes.

A caba de llegar a esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros en esta capital.

Trae turrón de Gijona, nieve y yema, piñones, anises, garrapiñadas y peladillas de Alcoy. Tambien trae peros frescos y botellas de aceite de almendras dulces.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe Administración del coche de Berja.

Consulta diaria de enfermedades de la vista y de medicina y cirugía

D. Juan García Gomez Ripoll cede de Cervantes, 5

Han ingresado en el primer semestre de este año 745 enfermos en la forma siguiente: De la vista 359. De medicina 386.

La Independencia

Quesos de bola, plato, gruyer, manchego y mayorquin; bizcochos de Mallorca. Unico depósito de los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos y del Sagrado Corazón de Jesús: Mojama y otros artículos.

Francisco Lecana Navarro Ricardos 3.

URGENTE

Se vende leña para matanzas a 2 reales arroba.

Plaza del Molino Cepero 1 Almedina.

VIVEROS de cepas americanas.

RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurn de Noya.

RAJTALES y escocas de todas las variedades a precios sumamente económicos; óseas para injertar el primer año INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWIDA (cuido bordes instantáneo). POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oídium y podredura de las uvas. AZUFRE liquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (palo, lana, pezuñas etc.). APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELECTRICO; turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas e instalaciones completas de Industrias. Ensayos de tierras vegetales. Para informes dirigirse a D. Andrés Millé, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

Antigua casa Delamaro y Foret.

G. FORET

FABRICANTE. —BARCELONA.

Glucosas líquidas, sólidas granuladas. Caramelo para vinos. Productos químicos. Productos emolológicos.

Vinagres de puro vino.

Representante para la provincia de Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, núm. 2.

LA LEALTAD.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ.

Mantecquilla de vaca, a peseta, 1,75 medio kilo; queso de bola de Holanda, crema selecta, 3 pesetas kilo; id. crema primera, a 2,75 idem; que sitos nata Virgen, peso 1 kilo aproximadamente, recomendado por su exquisitez fina, libra 1,75 pesetas; sobrecitos ligeros, a 2 pesetas libra; conservas alimenticias de las mejores clases y variedades. Vinos Jerez Málaga y Rioja y licorosos de todas clases. Precios baratísimos.

SE SIRVE A DOMICILIO Mendez Vázquez 7, esquina a la de Reyes Católicos.

Las Marcas
 PARA BARRILES DE UVA.
 Precio sin competencia.
 MENDEZ NUÑEZ 20.
 JOSÉ ERASO SANTA PAU.
 Almería.

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapices.—Tea.—37 recompensas industriales.

Deposito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Monterey 8. Madrid

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 para combatir la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Bajas el Producto verdadero con la marca BLANCARD y las señas 40, 20, Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25. JARABE, 2 fr.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas

paquete, con caramelos, sin leche y a la vainilla.

De venta en casa de Francisco L. de Navarrete

CASA FRUTERA
Paul Jeannot y Comp.

Market Building (Mining Lane) 29
 Mark Lane (Mark Lane) 26 & 28
 LONDON, E. C.

Comisiones y consignaciones
 FRUTAS VERDES Y SEAS

Dirección telegráfica: Jeannot - London.

Representante en Almería, Jerónimo Abad Sanchez, Rostrero 4.

Manchas de la piel

Escoriaciones

grano, barrilón,

sarpullido

desaparecen usando el

JABON BREA,

MARCA

"La Giralda"

De venta en todas las buenas farmacias.

LA PRELANTO-CANTÁBRICA
DEL DOCTOR TELGADO,
 cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

ABIOSO DOLOR DE MUELAS CAÍDAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Sordna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y domas principales.

SE MANDADO POR AIBAF



POCO ME MUESTA SUFRIR

"MELASSIN," PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia

Don Gerónimo Lino Rodriguez,
 calle de Murcia, número 13.



Para la repoblación de montes, carreteras, orillas de cauces, ríos y ramblas, se venden un buen surtido de eucalyptus, casuarinas, pinos alepos y pinos pineas de gran desarrollo y buena madera, desde 30 á 50 pesetas el ciento; tambien hay magnificas plantas de salón y rosales de thé á 2 reales uno.

Se admiten encargos para frutales de excelente calidad y propios para nuestro clima, respondiendo de su buena calidad y desarrollo.

Depósito de plantas de Antonio Alvarez,
 CALLE DE LA ESTACION, ALMERIA.

PEDRO DOMEQ

Cosechar, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo

cognac, fi e champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PELIDO ESPECIALMENTE

COGNAC "PEDRO DOMEQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas

EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios Y EXPLOSIONES

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta con mpia de incendio.

Coro la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrn en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID

Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTE:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
 Paseo del Príncipe 10,

Los adelantos de la ciencia



DOCT. NICOLA CASILE

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara ategada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Despues de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitos Casile, 5 ptas. Balsamo Casile; 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—EN ALMERIA, en la de J. Vivas Perez.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS
 Despacho: GOBERNADOR, 6 — Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece el momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pueden usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaran prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.

Se remite certificado por correo mandando 10 pesetas en sellos ó otra forma de fabril cobro. En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

LA POLAR

Seguros Anónimos de Seguros

100 millones de Capital

50 millones de Reservas

Administrador Representante EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SUICIDIO EN EL MUNDO. El seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
2. Seguros á prima fija con participación anual.
3. Mutualidad asociada á prima fija, y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero, 1900); SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.